



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024



DÉCIMA PRIMERA REGIDURÍA

H. Ayuntamiento de Solidaridad Administración 2021-2024

**Comisión Edilicia Ordinaria
para la Igualdad de Género**

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL CORRESPONDIENTE PARA EL REGISTRO DE AUDIENCIAS DE LA DÉCIMO PRIMER REGIDURÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.

En cumplimiento y de conformidad con el artículo 1, 3 Fracción II, 27, 28 y demás relativos aplicables de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como los artículos 4 fracción II, 25, 26, 27, 28, 29 y demás numerables aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Municipio de Solidaridad a través de la Décimo Primer Regiduría, en su calidad de Sujeto Obligado, recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, por lo que emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La Décimo Primer Regiduría del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, con domicilio en Avenida CTM, entre Avenidas 115 y 125 norte, SM. 053, Lote 022, Fraccionamiento La Gran Plaza de la Riviera, Edificio Regiduría oficina #3 segunda planta, Playa del Carmen, Quintana Roo, C.P. 77710, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿QUÉ DATOS PERSONALES SE RECABAN Y PARA QUÉ FINALIDAD?

Sus datos personales serán utilizados para realizar el registro de los ciudadanos que solicitan audiencia personal con el Décimo Primer Regidor, elaborar informes, realizar estadísticas, establecer comunicación para dar seguimiento a lo acordado en la misma; para aclarar dudas sobre sus datos, ya sea por algún error o imprecisión, notificación de cancelación o cambio de horario, fecha y/o sede; así como para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes, establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales: nombre completo y número de teléfono de contacto.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Décimo Primer Regiduría del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, trata los datos personales antes señalados con fundamento en el Artículo 16 fracción XVI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se informa que la Décimo Primer Regiduría, realiza transferencias de los datos personales en su caso a las dependencias, entidades y organismos descentralizados que corresponda para dar atención y seguimiento en asuntos que trate.



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024



DÉCIMA PRIMERA REGIDURÍA

H. Ayuntamiento de Solidaridad Administración 2021-2024

**Comisión Edilicia Ordinaria
para la Igualdad de Género**

¿DÓNDE SE PUEDEN EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN CORRECCIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Solidaridad, ubicada en la Avenida CTM entre Avenida 115 y 125 norte, Sup. Mz. 053, Lte. 022, Planta Baja Fraccionamiento la Gran Plaza de la Riviera, C.P. 77712, de la Ciudad de Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO de la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Solidaridad, mismo que podrá descargar en la presente liga:

<https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/fraccion-xiii>.

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, con la M.A.P Evelyn de los Ángeles Novelo Mólgora, quien ocupa el cargo de Titular de la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Solidaridad, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas. Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el Artículo 94 de la Ley General y los Artículos 115 al 135 de la Ley Local en la Materia.

Para mayor información, puede comunicarse al número de teléfono: 984 8773050 ext. 10062 o enviar un correo electrónico a transparencia.solidaridad@gmail.com donde podrá ser atendido.

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento en la página oficial del H. Ayuntamiento de Solidaridad <https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/> en el apartado de Avisos de Privacidad y/o en la oficina de la Décimo Primer Regiduría.

